

**ADENDA 1**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**  
**No. 002 DE 2018**

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 002-2018 para seleccionar a través de una selección abreviada mediante subasta inversa presencial al contratista para “Suministrar elementos de cafetería, aseo, papelería y oficina para el correcto funcionamiento de las diversas áreas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”

Atendiendo:

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015 “(...) La entidad estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato”. Que en mérito de lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de la Ley:

**PRIMERO:** Se modifica el cronograma, respecto a la fecha fijada para la audiencia y por ende la publicación de la Resolución de Adjudicación:

Audiencia apertura de sobres económicos y certamen de subasta inversa presencial o negociación	Marzo 6 de 2018, <b>hora de inicio: 10:00 a.m.</b> En la oficina 302 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03
Comité Asesor de Contratación y publicación de resolución de adjudicación	Marzo 07 de 2018 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo máximo para la suscripción del contrato y expedición del registro presupuestal	Marzo 9 de 2018
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (03) días siguientes a la expedición del contrato

En los eventos en que en el cronograma y en el contenido del presente documento no se señale una hora en específico, el plazo para realizar la correspondiente actuación será hasta las 5:00 p.m.; incluyendo tanto envíos en físico, como por correo electrónico.



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

**Medellín, 23 de febrero de 2018**



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)